

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, en mes. 1,50 pesetas.
 Provincias, trimestre. 3
 Extranjero, año. 20
 Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Cargos de anuncios

Quarta plana. 5 céntimos línea.
 Tercera idem. 10
 Segunda idem. 15
 Primera idem. 20
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



La Barraquer de Armada.

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía.-Pizarro, 15.-MADRID



entido de expansión; no de para que todas las ideas se y de cuya entrevista salie- res párrafos altamente sa- no, sino en sentido amplio, cto, equitativo, justo, había el Sr. Canalejas el concepto modo la interpre- ara, borra- historia política, todos sus de otro modo la practica- el desdén de todas las aradas, de cuantos aman el esto, cómo ha de percatar- adista del poder que revis- en el país que gobierna, de adeptos en quienes en- ha de apreciar el hombre aspiraciones políticas im- mayorías, si él, con su es- tras, ahoga la libertad, la stropea, la deforma ó la sifirle en un ambiente enra- er sería impropio de un máxima de un gobernante re de Estado, en los países tucionalmente, ha de dar sión compatible con el or- tad; de ese modo podrá ento de los gobernados, la corriente y no contra la nera de gobernar defectua- noiva, perturbadora, y los grandes cataclismos nosa máxima, un tanto há- acomodaticia, de nuestro sar con los menos, y cam- ás, no debe ser despra- políticos, por los conduc- os, ni menos por los reyes es. rújula de la política moder- no se consulta se corre pe- e. hay algunos españoles, reconocimiento de la per- porque se la hayan trazado eso, que se imaginan al se- del Consejo de ministros nombre furibundo, como nos, sin respeto á las le- bertad ajena, que es, se- que limita la propia; sin educación, carente de cortesía social, sin religión, sin sentimientos, sin amor á nadie, sin conocimiento del pueblo que gobierna, ni de las ideas que en él im- peran, embriagado de absurdos, procura- rando hacerlos triunfar á toda costa, sin tener en cuenta para nada los intereses creados, ni el sagrado de las conciencias, ni la Historia, ni la tradición, ni la raza, ni el momento psicológico, y no hay nada más inexacto, no hay nada más lejos de la verdad. El señor presidente del Consejo de ministros es un hombre educado y co- rrectísimo, es el hombre más llano, más amable y menos orgulloso de todos nuestros políticos y politicastros, es el hombre al cual no afecta el vértigo de las alturas, y posee el escaso don de es- cuchar, de atender y de razonar y de discurrir sobre aquello que le exponen. Y á un hombre así, ¿por qué los escri- tores de mala fe y los agitados, que no reparan en medios para conseguir la

finalidad perversa que se proponen, lo han de pintar como á un monstruo? ¿Por qué han de mostrarlo cruel, sanguiinario, vanidoso, capaz de ir á una hecatombe sólo por satisfacer su capri- cho, si no háy tal cosa, si es el político más amable y más aseguible de todos, el que desconoce el orgullo, el que tiene por ideal de Gobierno dar toda la liber- tad compatible con el orden, y no hacer uso de la fuerza para nada, ni derramar una sola gota de sangre, como lo ha he- cho ya? La libertad, como ha dicho Cervantes, es un don de los cielos; mas esto no impide para que el estadista la mire, la examine bien y pueda distinguir clara- mente cuales elementos la componen en un momento dado, separando, como es natural y convaliente, la religión del jalmismo, la fe de los que, ocultándose tras de ella, conspiran contra el Rey y con- tra el régimen constituido, y contra la estructura social de España. Don Diego Saavedra Fajardo. Observaciones á un artículo de H. Hace pocos días lei en *El Imparcial*, en la sección de asuntos militares, la promesa de no volver á emplear adjeti- vos de esos que por una mala costum- bre se usan siempre que se habla en la Prensa de determinadas personas; pare- cía que con ello se quería entrar de lle- no en el camino de la seriedad, y ya que no se llamase al pan, pan, y al vino, vino, al menos no se abusaría de los elogios, aunque al objeto de ellos se ter- mine por ponerle en solfa. Como corolario de esto, era lógico da- duel que también se acabarían los bom- bos de rúbrica al referirse á colectivida- des; pero mi desengaño ha sido grande al leer el artículo de * con motivo del aniversario del combate del Zoco-el- Jemis. El articulista hace una sutil diferen- cia entre repliegue y retirada; no sé la distancia que pueda mediar entre una retirada y un repliegue seguido y aco- sado de cerca por el enemigo (dígame si no el hoy capitán de Caballería Sr. Ma- zaredo, agregado en aquella fecha al regimiento de León, y el capitán Vara de este regimiento), pero sea repliegue, ya que no es este el punto que ha de tratarse. Lo que quiero hacer resaltar es cómo se maneja la lionja; allí todo fué perfecto, disposiciones, previsión, disci- plina, acción, táctica, heroísmo, etc.; no se concibe nada mejor, á no ser el com- bate del 29 del mismo mes, en el que la harka, que el 30 hizo frente á tres brigada- das con numerosa artillería y apoyadas en la fuerte posición de Buguen-sain, fué batida por el batallón de Las Navas y el Disciplinario. ¿Qué cosas! Yo creo que se puede escribir sin incurrir en esos extremos; es más, lo juzgo contra- productivo. La campaña de Melilla es muy cono- cida de propios y extraños, y singular- mente el combate del 30 de septiembre; ese día, como en toda la campaña, cada uno hizo lo que supo y pudo; no hay por que sacar las cosas de quicio. Hay otro aspecto en el escrito del se- ñor *, que es el referente á las persona- lidades. Si se quiere bombar, hágase en buena hora, pero sin incurrir en omisio-

El zoco de Jemis

UN RASGO. No tenemos, es indudable, un cronista de esta última campaña de Melilla que, como aquel incommensurable Victor Hugo, sepa dar toda la luz de su esplendoroso pensamiento á los hechos aislados, esos hechos que como precl- das joyas del valor esmaltan las gran- des acciones en los campos de batalla. Recuérdese la brutal frase de Cambrone, poelizada é inmortalizada por el gran poeta. De tener nosotros un cronista de este fusta, seguramente los nombres glorio- sos de Ripoll, Salgado y Bermejo esta- rían anolados con resplandores de glo- ria, lo mismo que la de muchos más, que en esta guerra que hemos termina- do (á cualquier cosa se llama fin) han realizado aceros que piden á voz en grito la palabra caliente del poeta, del cronista genial, pues á los metuculosos histo- riadores, atentos sólo á demostrar que lo hecho fue bien hecho, no llegan con otra tonalidad que la gris de lo visto á distancia. Voy á ocuparme (sin ser el poeta de la guerra, sin ser el cronista genial, sino á título de inductor, á que aparezca, á que se cree tal cronista) de la muerte del amigo queridísimo y compañero apreciable D. Pedro Bermejo y Sánchez Caro, para el que el Sr. Gallego, en su historia *La campaña del Rif*, sólo tiene esta frase: «... perdiendo en estos cam- bios de escalón al capitán Bermejo» (1). Bien es verdad que el resto de aquellas bien escritas páginas (hasta la 254) las emplea en poner de acuerdo al general Marina con Almirante, en su *Guía del oficial en campaña*. Hablaré, pues, de Bermejo. Recibí orden de que ocupara una posición, se- ñalada M' en el croquis del Sr. Gallego, y allí, con una sección que mandaba el teniente Del Campo, y la mitad de otra, subí á lo más escarpado de aquel mo- gote, dejando á retaguardia, y un poco á la derecha, el resto de su compañía, al mando de los tenientes Pastor y Billon para asegurar su flanco derecho; en aquel escarpado mogote se mantuvo, dan- do aviso del reuerozo numeroso que reci- bía la harka, que se corría á su flanco iz- quierdo, tratando, como siempre, de en- volver las fuerzas. En esta posición, que no abandoné, sostuve nutrido fuego con el enemigo, que trataba de envolverlo, y viendo que eran pocas sus fuerzas, y que forzosamente habrían de faltarle mu- niciones, pidió refuerzos de ambas co- sas, pues á todo trance quería de modo insistente conservar aquella posición que le parecía inmejorable. Acudió el teniente Torres Martínez, con una sección y municiones en abun- dancia; pero lo escarpado de la subida por un lado, y el nutridísimo fuego que hacía el enemigo por el flanco derecho, hacía difícil la subida del teniente To- rres con sus fuerzas al descubierto, y sobre todo con las municiones, que ya escaseaban. En esta situación, desespe- rado él, pero animado ansiosamente á todos, á los que subían con tantas difi- cultades, y á los que allí, en lo alto del

Justicia á los sargentos

La Sección de Caballería del ministe- rio de la Guerra ha tenido el buen acue- rdo de fijar, por medio de la correspon- diente relación nominal, inserta en el *Diario Oficial* núm. 202, el número de sargentos del Arma á quien se cono- ce de la asistencia en este año á la clase especial de preparación para el ascenso á oficial, así como también el número de los que, por el 50 por 100 más, puedan asistir. ¿Por qué no sigue igual pauta la Sección de Artillería? De esta manera se dejarán de exami- nar á aquellos á quienes no correspon- de, y, por tanto, dejarán de ascender aun cuando fuden su petición en haber sufrido el examen, lo cual es un portillo abierto al favor, con perjuicio de los que sí fian todo á la formalidad del cumpli- miento de lo dispuesto. En Caballería se ha llevado la correc- ción en este delicado asunto hasta el extremo de no ascender, aun con am- pliación de plazas, á los aprobados sin ella, á los que no estaban autorizados oficialmente para seguir los cursos. ¿Ha hecho lo mismo la Sección de Ar- tillería? Pues si no ha seguido esta norma de conducta la Sección de Artillería, debe resolver lo que proceda para compensar el perjuicio que se haya originado. Y si no es la Sección de Artillería la culpable del abuso de ascender sargan- tos de su Arma, no incluidos en la relación ni en el número de los 50 por 100 más, debe reclamar de la sección que haya dispuesto el ascenso, que disponga ahora lo procedente para compensar á los perjudicados, debiendo llegar hasta el caso de dejar sin efecto los nombra- mientos de oficial que no estén ajustados á lo dispuesto. Como este asunto hemos de tratarlo con todo detenimiento, no decimos más por hoy, en espera de datos en que po- damos fundar nuestra queja al señor ministro de la Guerra.

(1) Pág. 244 (líneas 6 y 7) de la obra et- nada.

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5 »
Extranjero, año. 40 »
Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Carga de anuncios
Cuarta plana. 5 céntimos línea.
Tercera ídem. 10 »
Segunda ídem. 15 »
Primera ídem. 20 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

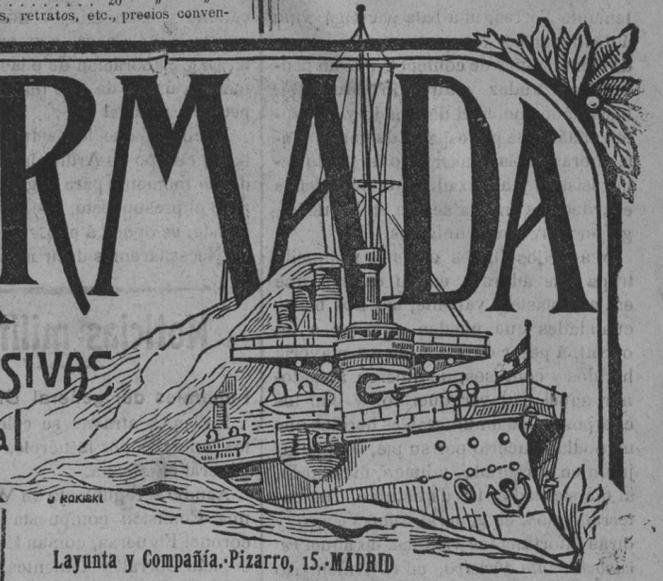
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer

Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía. Pizarro, 15. MADRID



Entendamos bien la libertad

Los párrocos de Madrid.

«Los párrocos de Madrid han visitado al presidente del Consejo para conocer su criterio respecto á la reforma que se proyecta á la ermita del Cerro de los Angeles, haciendo desde luego protestas de que el acto revestirá completa seriedad, realizándose con decidido propósito de que no se produzca la menor perturbación.»

El presidente les manifestó cuál era su criterio expansivo respecto á cuanto sea el ejercicio de un derecho.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la atenta acogida que les dispensó el jefe del Gobierno.»

Si, entendamos bien la libertad.

De sobra sabemos que la mayoría de los españoles somos católicos, y católicos son sus ministros y el señor presidente del Consejo de ministros.

¿Significa esto que tras la religión ha de ocultarse la política, una política contraria á la dinastía reinante, atentatoria al régimen, á la estructura social de España y á sus leyes fundamentales?

Esto es lo que hay que dilucidar; esto es lo que no puede ser, ni puede admitirlo siquiera Gobierno alguno, denominese conservador, demócrata ó liberal.

La sacrosanta religión no tiene para qué ser profanada mezclándola con el carlismo ó con el jaimismo.

No somos nosotros, por cierto, los que hemos de estampar la necesidad de que la Iglesia no ha de tener su política; eso sería una negación de la libertad, una falsa interpretación de ese supremo bien que, según Cervantes, es un don del cielo, y del cual deben de participar todos los humanos, según su cultura y según su conducta, á fin de caminar de acuerdo con la evolución, y de no pasar de la libertad al libertinaje.

La Iglesia debe tener una política, y de hecho la tiene.

Mas en España es preciso distinguir, separar la cizaña del trigo; en una palabra, separar el carlismo ó el jaimismo de la religión, determinando bien claramente las manifestaciones que son religiosas y las que son antidinásticas, enemigas de la familia reinante, del régimen actual y de los poderes constituidos.

La libertad debe servir para la expansión de todos los ideales; la libertad deja de merecer semejante nombre, cuando sirve solamente para favorecer á los que mandan, á los que por el hecho transitorio de disponer de una fuerza la aprovechan en beneficio suyo solamente, en el de sus ideas y en favorecer á sus correligionarios.

Una libertad de tal naturaleza es una libertad manca, deforme, tiránica; es una libertad impropia de un país culto y de un gobernante culto.

Por eso ponemos de epígrafe á este artículo la noticia que dan todos los periódicos, de que el Sr. Canalejas ha recibido á los señores curas párrocos de Madrid, á los cuales ha explicado muy detenidamente cómo él entiende la liber-

dad, en un sentido de expansión, no de limitación, para que todas las ideas se manifiesten, y de cuya entrevista salieron los señores párrocos altamente satisfechos.

Pues ¿cómo, sino en sentido amplio, en sentido recto, equitativo, justo, habia de entender el Sr. Canalejas el concepto de libertad?

Si de otro modo la interpretara, borrraría toda su historia política, todos sus discursos; si de otro modo la practicara, merecería el desdén de todas las personas honradas, de cuantos aman el progreso.

Aparte de esto, ¿cómo ha de percatarse bien el estadista del poder que revisten las ideas en el país que gobierna, del número de adeptos en quienes encarnan; cómo ha de apreciar el hombre de Estado qué aspiraciones políticas impulsan á las mayorías, si él, con su estrechez de miras, ahoga la libertad, la manca, la estropea, la deforma ó la deja que se asfixie en un ambiente enrarecido?

Tal proceder sería impropio de un gobernante, máxime de un gobernante democrático.

To lo hombre de Estado, en los países regidos constitucionalmente, ha de dar toda la expansión compatible con el orden á la libertad; de ese modo podrá leer el pensamiento de los gobernados, marchar con la corriente y no contra la corriente, manera de gobernar defectuosa, y á la larga nociva, perturbadora, y que produce los grandes cataclismos sociales.

Aquella famosa máxima, un tanto hábil, un tanto acomodaticia, de nuestro Graclán: «Pensar con los menos, y caminar con los más», no debe ser despreñada por los políticos, por los conductores de pueblos, ni menos por los reyes constitucionales.

Ella es la brújula de la política moderna, y cuando no se consulta se corre peligro inminente.

Ahora bien; hay algunos españoles, quizá por desconocimiento de la persona, quizá porque se la hayan trazado mal á ex profeso, que se imaginan al señor presidente del Consejo de ministros como á un hombre furibundo, como á un come niños, sin respeto á las leyes ni á la libertad ajena, que es, según Kant, la que limita la propia; sin educación, carente de cortesía social, sin religión, sin sentimientos, sin amor á nadie, sin conocimiento del pueblo que gobierna, ni de las ideas que en él imperan, embriagado de absurdos, procurando hacerlos triunfar á toda costa, sin tener en cuenta para nada los intereses creados, ni el sagrado de las conciencias, ni la Historia, ni la tradición, ni la raza, ni el momento psicológico, y no hay nada más inexacto, no hay nada más lejos de la verdad.

El señor presidente del Consejo de ministros es un hombre educado y correctísimo, es el hombre más llano, más amable y menos orgulloso de todos nuestros políticos y politicastros, es el hombre al cual no afecta el vértigo de las alturas, y posee el escaso don de escuchar, de atender y de razonar y de discutir sobre aquello que le exponen.

Y á un hombre así, ¿por qué los escritores de mala fe y los agitadores, que no reparan en medios para conseguir la

finalidad perversa que se proponen, lo han de pintar como á un monstruo?

¿Por qué han de mostrarlo cruel, sanguinario, vanidoso, capaz de ir á una hecatombe sólo por satisfacer su capricho, si no hay tal cosa, si es el político más amable y más asequible de todos, el que desconoce el orgullo, el que tiene por ideal de Gobierno dar toda la libertad compatible con el orden, y no hacer uso de la fuerza para nada, ni derramar una sola gota de sangre, como lo ha hecho ya?

La libertad, como ha dicho Cervantes, es un don de los cielos; mas esto no impide para que el estadista la mire, la examine bien y pueda distinguir claramente cuales elementos la componen en un momento dado, separando, como es natural y conveniente, la religión del jaimismo, la fe de los que, ocultándose tras de ella, conspiran contra el Rey y contra el régimen constituido, y contra la estructura social de España.

Don Diego Saavedra Fajardo.

Observaciones á un artículo de

Hace pocos días leí en El Imparcial, en la sección de asuntos militares, la promesa de no volver á emplear adjetivos de esos que por una mala costumbre se usan siempre que se habla en la Prensa de determinadas personas; parecía que con ello se quería entrar de lleno en el camino de la seriedad, y ya que no se llamase al pan, pan, y al vino, vino, al menos no se abusaría de los elogios, aunque al objeto de ellos se termine por ponerle en solfa.

Como corolario de esto, era lógico deducir que también se acabarían los bombos de rúbrica al referirse á colectividades; pero mi desengaño ha sido grande al leer el artículo de * con motivo del aniversario del combate del Zoco-el-Jemis.

El articulista hace una sutil diferencia entre repliegue y retirada; no sé la distancia que pueda haber entre una retirada y un repliegue seguido y acochado de cerca por el enemigo (dígalo si no el hoy capitán de Caballería Sr. Mazaredo, agregado en aquella fecha al regimiento de León, y el capitán Vara de este regimiento), pero sea repliegue, ya que no es este el punto que ha de tratar. Lo que quiero hacer resaltar es cómo se maneja la lisonja; allí todo fué perfecto, disposiciones, previsión, disciplina, acción, táctica, heroísmo, etc.; no se concibe nada mejor, á no ser el combate del 29 del mismo mes, en el que la harka, que el 30 hizo frente á tres brigadas con numerosa artillería y apoyadas en la fuerte posición de Buguen-wain, fué batida por el batallón de Las Navas y el Disciplinario. ¡Qué cosas! Yo creo que se puede escribir sin incurrir en esos extremos; es más, lo juzgo contraproducente.

La campaña de Melilla es muy conocida de propios y extraños, y singularmente el combate del 30 de septiembre; ese día, como en toda la campaña, cada uno hizo lo que supo y pudo; no hay por qué sacar las cosas de quicio.

Hay otro aspecto en el escrito del señor *, que es el referente á las personalidades. Si se quiere bombear, hágase en buena hora, pero sin incurrir en omisio-

nes. ¿No le parece que al citar á Burguete no debe olvidarse á Manzano? Si menciona á Valenzuela, ¿porqué no á Berenguer y al coronel Arraiz que mandó la vanguardia? ¿Por qué calla al comandante de Ciudad Rodrigo y los oficiales de León que he citado antes?

Lo mismo podría decir de un teniente de artillería, cuyo nombre dice que desconoce, pero que es público y notorio que, no sólo se portó como bueno, sino que se excedió. No se pueden citar nombres más que cuando la pública opinión los tiene señalados; así, al tratar de Taxdirt, no hay inconveniente en elogiar al teniente coronel de Cataluña Sr. Martínez Auido, que se dió á conocer como un jefe de cuerpo entero; pero no siendo casos muy salientes, debe tenerse exquisito tacto para no caer en exageraciones ni herir susceptibilidades.

Tan perjudicial es la censura injusta como la excesiva alabanza; el señor Estrella (y le llamo así, por ser la firma que emplea) se ha olvidado de sus buenos propósitos.

H.

Justicia á los sargentos

La Sección de Caballería del ministerio de la Guerra ha tenido el buen acuerdo de fijar, por medio de la correspondiente relación nominal, inserta en el Diario Oficial núm. 202, el número de sargentos del Arma á quien se se concede la asistencia en este año á la clase especial de preparación para el ascenso á oficial, así como también el número de los que, por el 50 por 100 más, pueden asistir.

¿Por qué no sigue igual pauta la Sección de Artillería?

De esta manera se dejarán de examinar á aquellos á quienes no corresponde, y, por tanto, dejarán de ascender aun cuando funden su petición en haber sufrido el examen, lo cual es un portillo abierto al favor, con perjuicio de los que lo fian todo á la formalidad del cumplimiento de lo dispuesto.

En Caballería se ha llevado la corrección en este delicado asunto hasta el extremo de no ascender, aun con ampliación de plazas, á los aprobados sin ella, á los que no estaban autorizados oficialmente para seguir los cursos.

¿Ha hecho lo mismo la Sección de Artillería?

Pues si no ha seguido esta norma de conducta la Sección de Artillería, debe resolver lo que proceda para compensar el perjuicio que se haya originado.

Y si no es la Sección de Artillería la culpable del abuso de ascender sargentos de su Arma, no incluidos en la relación ni en el número de los 50 por 100 más, debe reclamar de la sección que haya dispuesto el ascenso, que disponga ahora lo procedente para compensar á los perjudicados, debiendo llegar hasta el caso de dejar sin efecto los nombramientos de oficial que no estén ajustados á lo dispuesto.

Como este asunto hemos de tratarlo con todo detenimiento, no decimos más por hoy, en espera de datos en que podamos fundar nuestra queja al señor ministro de la Guerra.

El zoco de Jemis

UN RASGO.

No tenemos, es indudable, un cronista de esta última campaña de Melilla que, como aquel inconmensurable Victor Hugo, sepa dar toda la luz de su esplendoroso pensamiento á los hechos aislados, esos hechos que como preciadas joyas del valor esmaltan las grandes acciones en los campos de batalla. Recuérdese la brutal frase de Cambrone, poetizada é inmortalizada por el gran poeta.

De tener nosotros un cronista de este fuste, seguramente los nombres gloriosos de Ripoll, Salgado y Bermejo estarían anolados con resplandores de gloria, lo mismo que la de muchos más, que en esta guerra que hemos terminado (já cualquier cosa se llama fin!) han realizado cosas que piden á voz en grito la palabra caliente del poeta, del cronista genial, pues á los meticolosos historiadores, atentos sólo á demostrar «que lo hecho fue bien hecho», no llegan con otra tonalidad que la gris de lo visto á distancia.

Voy á ocuparme (sin ser el poeta de la guerra, sin ser el cronista genial, sino á título de inductor, á que aparezca, á que se cree tal cronista) de la muerte del amigo queridísimo y compañero apreciable D. Pedro Bermejo y Sánchez Caro, para el que el Sr. Gallego, en su historia La campaña del Rif, sólo tiene esta frase: «.... perdiendo en estos cambios de escalón al capitán Bermejo» (1). Bien es verdad que el resto de aquellas bien escritas páginas (hasta la 254) las emplea en poner de acuerdo al general Marina con Almirante, en su Guía del oficial en campaña.

Hablaré, pues, de Bermejo. Recibió orden de que ocupara una posición, señalada M' en el croquis del Sr. Gallego, y allí, con una sección que mandaba el teniente Del Campo, y la mitad de otra, subió á lo más escarpado de aquel mogote, dejando á retaguardia, y un poco á la derecha, el resto de su compañía, al mando de los tenientes Pastor y Billon para asegurar su flanco derecho; en aquel escarpado mogote se mantuvo, dando aviso del refuerzo numeroso que recibía la harka, que se corría á su flanco izquierdo, tratando, como siempre, de envolver las fuerzas. En esta posición, que no abandonó, sostuvo nutrido fuego con el enemigo, que trataba de envolverlo, y viendo que eran pocas sus fuerzas, y que forzosamente habrían de faltarle municiones, pidió refuerzos de ambas cosas, pues á todo trance quería de modo insistente conservar aquella posición que le parecía inmejorable.

Acudió el teniente Torres Martínez, con una sección y municiones en abundancia; pero lo escarpado de la subida por un lado, y el nutridísimo fuego que hacía el enemigo por el flanco derecho, hacía difícil la subida del teniente Torres con sus fuerzas al descubierto, y sobre todo con las municiones, que ya escaseaban. En esta situación, desesperado él, pero animando ansiosamente á todos, á los que subían con tantas dificultades, y á los que allí, en lo alto del

(1) Pág. 244 (líneas 6 y 7) de la obra citada.

mogote, defendían con tesón el puesto, en los momentos que con palabras vivas y concisas animaba a los soldados del teniente Torres, una bala enemiga vino a destrozar por completo aquella elevada frente, muro de contención de un pensamiento audaz y atrevido. Murió, sí, instantáneamente el denodado y valiente capitán que por espacio de unas cuantas horas había conservado un punto peligrósimo y avanzado ante los rifeños enardecidos en una acción en la que llegaron a creerse triunfantes.

Y aquellos dignos oficiales y aquella tropa que adoraba en su capitán, que era entusiasta y valiente, las dos bellas cualidades que pueden adornar a un oficial, a pesar de estar en su mayoría heridos y contusos, no quisieron abandonar aquel cadáver querido, y con los cuerpos de los innumerables heridos que no podían hacerlo por su pie, lo condujeron en la retirada, y luego, más tarde, al día siguiente, 1.º de octubre, fue enterrado con el general Díez-Vicario y otras infortunadas víctimas de aquel reconocimiento ofensivo, en el Cementerio de Melilla.

La paz de los sepulcros reine sobre su tumba. Pero no se olvide a los encargados de hacerlo, de solucionar de una vez el expediente de la laureada de San Fernando, que desde hoy hace un año se está instruyendo. Allí, en esa subida escarpada, momentos antes, llevándole municiones y retirando heridos, ganó la cruz de San Fernando el capellán del batallón D. Jacinto Verdascor, digno sucesor del Padre Membrado, que tan heroicamente también la ganó en el ataque de Anyera en la guerra de África. Tales son nuestras noticias.

Recoger las palabras, los gestos, las actitudes de esos héroes en sus últimos momentos, cuando rinden el último tributo a la Patria y al Ejército, debió ser la obra grandemente meritoria de un cronista de las guerras, que tuviera, a más de la paciencia que faltaba a Víctor Hugo, el poderoso aliento del genio, el poder sublime del poeta, para grabar con palabras de fuego esas postreras palabras, esos gestos, esas actitudes de los héroes que en los períodos álgidos de un combate entregan su vida como holocausto a la Patria.

Marcial Fidalgo.

Al ministro de Estado

El secretario de El-Mokri.

Perteneció a los jóvenes turcos; es hombre que se pasa de listo. Fué a Algeciras, donde traducía al árabe los documentos que se entregaban a los comisionados moros. Quizá fuera el autor del proyecto de la creación de la policía mixta, proyecto conocido ante de tiempo.

El secretario de El-Mokri es personaje cuidado, como lo prueba el hecho de que, de joven turco y periodista egipcio, ha pasado a su actual e importantísimo cargo.

Se entera el señor ministro de Estado?

Sobre industria militar

El *Imparcial* de hoy trae en su artículo de fondo apreciaciones sobre industria militar que no son exactas. Desconoce el articulista este asunto tan complejo, como por lo visto desconoce determinadas pruebas comparativas, trabajos y ensayos que hacen pensar en la necesidad de llevar a nuestra industria militar reformas trascendentales, de las que seguramente, volvemos a repetir, ignora el articulista que no fueron llevadas a cabo, al menos en gran parte, por la muerte prematura del general Bugallá, subsecretario de la Guerra con el general López Domínguez, y que se había penetrado perfectamente de cuanto con los adelantos de la industria militar se refería entonces.

Con decir que esta como fusiles que ninguna nación puede ofrecer tan buenos los de Trubia, y que en Trubia no se construyen fusiles, queda probado que el articulista de *El Imparcial* escribe con mejores deseos que conocimiento de nuestra industria militar.

La idea del articulista es buena, pa-

trótica; pero ¿cuánto habría que reformar para ofrecer nuestra producción de material de guerra en condiciones de calidad y economía, y hecho todo en nuestra propia casa, con primeras materias y elaboración de ellas en España, manera única de que no hubiera competencia posible!

Y conste que los esfuerzos del brillante cuerpo de Artillería no han cesado un momento para llegar a tales fines pero el presupuesto, y siempre el presupuesto, se opone a ello.

¿Necesitaremos decir más?

Noticias militares

Funerales del general Díez-Vicario.

En las Calatravas se celebraron ayer los funerales por la heroica muerte del general en Melilla.

Acudió el regimiento de Wad-Ras con una Comisión compuesta del teniente coronel Figueras, comandante Andreu, capitán Corral y tenientes Carmona y Sanz.

Homenaje al capitán Ripoll.

En Cartagena, y en el cuartel que ocupa el regimiento de España, se celebró un homenaje al referido capitán, muerto en Melilla.

Se pronunciaron algunos discursos ensalzando la memoria del valiente oficial.

El general López Domínguez.

Ayer sufrió un retroceso en su grave dolencia.

Los médicos mantuvieron el diagnóstico, que deja entrever pocas esperanzas. Anoche mejoró algo, no quedando de guardia ningún médico de los que le asisten.

Al señor director de Correos y Telégrafos

Son tan continuas las quejas que recibimos, y que comunicamos al señor director de Correos, que hoy nos vemos precisados a hacer público que los números de nuestro diario llegan tarde a Ceuta y Melilla, y no pocos días reciben los suscriptores dos y tres números juntos.

Y como en la Administración y en el servicio del cierre y depósito en la Central de Correos tenemos absoluta confianza, es indudable que la falta está en el servicio de Correos.

Rogamos al señor director que remedie esta irregularidad, pues ocasiona a las empresas periodísticas no pocos perjuicios.

Si falta personal en Correos, que lo aumenten, pues tampoco puede exigirse al empleado un extraordinario servicio, máxime con los mezquinos sueldos que tienen los empleados del Estado en general.

CHAVEZ

Desastroso, y al mismo tiempo desgraciado, ha sido el concurso para la prueba de la travesía de los Alpes.

El intrépido aviador Chavez, después de haber franqueado la parte más peligrosa, se encuentra con un enemigo contra el que no hay lucha posible: el aire, ese elemento, que todo lo destruye, que todo lo arrolla y con el que pocas veces sale un victorioso.

Grande ha sido el valor de dicho aviador, y cuán caro ha pagado su temerario entusiasmo por la conquista del aire.

Era un resultado que todos lo esperábamos, aunque no con consecuencias tan dolorosas.

La aviación se puede decir que no estaba lo suficientemente perfeccionada para tan peligrosa prueba.

El mismo Bleriot, constructor del aparato que Chavez tripulaba, le advirtió que sus aparatos no tenían la resistencia que hacía falta para travesía tan difícil.

¿Cuál ha sido la causa del desastre?

Lo que todos estamos cansados de saber: la poca resistencia de los planos sustentadores, los cuales, un momento que el desgraciado Chavez quiso elevarse para salvar un obstáculo, partiéronse cual si fueran débiles cañales.

Mientras no haya solución para que dichos planos tengan la debida resistencia, veremos desgracias como esta de Chavez todos los días.

La presente semana ha sido desgraciadísima para los aviadores; ha muerto el aviador Pabillot, la herida de Mathieu y, por último, la muerte de Chavez.

Todas estas desgracias han sido causadas por la débil resistencia de los planos sustentadores.

Puede decirse que las amenazadoras crestas de los Alpes han sido franqueadas pero ¿a qué precio?

Ha costado la vida de un hombre que, llevado por su exaltado entusiasmo a la aviación, no ha tenido inconveniente en dar su vida generosamente en pro de la aviación.

Lloran en este momento miles de personas la muerte del infeliz Chavez, que bien ha demostrado el inmenso valor que tenía y el gran cariño que sentía por la aviación, y también puede decirse que en los terribles picachos de los Alpes ha encontrado su tumba el infeliz aviador.

Das anse en paz el desgraciado aviador, que ha tenido la dicha sublime de confarse entre los muchos hombres que han dado sus vidas por el progreso, y cuyos nombres quedan grabados en la memoria mundial, y considerados como héroes legendarios.

José Quiroz.

Crónica montañesa

La feria que por San Mateo se celebra en Reinosa no es, ni más ni menos, que una de las muchas y buenas que a la terminación del verano se verifican en la mayor parte de los pueblos más importantes de España; es época apropiada para hacer transacciones, y esto lo dice, todo.

Ahora bien; Reinosa es el núcleo más importante de población de los Campos, y como en estos valles es donde comieron los *tortus* muchos de nuestros compañeros de mostrador, de ahí que para los montañeses la feria reinosana tenga encantos de que otras carecen.

Este año, como todos, han afluido a ella innumerables tenderos ávidos de evocar recuerdos de épocas más o menos felices, pero siempre gratas.

Los ganaderos vendedores que al principio de la feria se las prometían felices, se vieron precisados a ceder en sus pretensiones ante la unidad demostrada por los compradores; una mula de Orzales de las llamadas de punta, por la que ofrecieron a su dueño 700 pesetas que no quiso aceptar, la cedió en 600; otra de Campo de Arriba se vendió en 1.000; es la única, porque las demás fueron adquiridas de 750 pesetas abajo; los machos, entre 200 y 250, y a 100 los caballos lechales; se destacaba en el ferial un magnífico lote de cinco yeguas del boticario de Espinilla, que le valieron 3.800 pesetas.

El ganado vacuno escaseaba y se han hecho bastantes transacciones y a buenos precios; vacas no muy grandes, pero bien criadas, han valido 350 pesetas, precio que justifica las aspiraciones alcistas de los carniceros de Madrid.

Los *lichonucos*, como aquí se llama a los cerdos, a 7,50 pesetas; los de matanza entre 60 y 100.

En mis constantes peregrinaciones a través de estos valles, para mí tan alegres, he tenido noticias muy gratas; de Suances me dijeron que allí estaban Juan de Cos, Froilán Rodríguez, Isidro González, de Silió; Alejandro Villegas, de Bárcena los hijos de D. Julian Calderón, de Pesquera D. Antonio Ruiz, y la señora viuda de D. Manuel Fernández con su hija, de Reinosa D. Víctor Saenz y su hija Elena; D. Antonio Huerta, de Villasuso D. Lorenzo Gutiérrez, de Villacastín D. Modesto Macho, de Paracuellos D. José Rodríguez Proaño, de Espinilla D. Angel Gutiérrez, de Serna don Andrés Rodríguez, de La Pernia don Claudio González y en otros puntos la señora viuda de D. Víctor Díaz y D. Fidel López, que en Valle de Pas, piensa en las lentejas que este año ha de vender.

Al pasar por Requejo no pude menos de recordar al patricio D. Valentín Ruiz (q. e. p. d.), como recordé también con sentimiento los nombres de D. Esteban García, D. Hermenegildo González, D. Valentín Fernández, D. Amalio Gutiérrez, D. Julián Rodríguez de Celis y D. Juan García, todos oriundos de estos lugares y que reposan el sueño eterno.

Al emprender el camino de Madrid consagro un recuerdo a los muertos y envío un saludo afectuoso a los que aquí quedan todavía.

MELQUIADES GONZÁLEZ CEBALLOS

Lo de Guadarrama

Querrela por adulterio.

En el Juzgado de guardia presentó ayer el procurador Sr. García Mora, en nombre de D. Francisco Coll Gotarredona, y firmada por el letrado Sr. Doval, la querrela por adulterio contra doña Nieves Hermida.

El juez de guardia admitió en el acto la querrela, que tramitará al Juzgado correspondiente.

Caballos para el Ejército

Han llegado a Alcalá de Henares, procedentes de las Exposiciones francesas, 27 caballos semientales norfolk-bretones, de altos precios, para los depósitos de Zaragoza y Hospitalet, adquiridos por la Comisión española de compra.

En breve llegará otro lote de árabes y anglo-árabes, que no han de bajar de 30, para los depósitos de Andalucía.

La cría caballar puede considerarse hoy en España con una orientación marcada. Caballos de silla: depósitos de Jerez, Córdoba y Baeza; con semillas árabes, anglo-árabes, inglesa, españolas y cruces de estas razas. Depósitos de León, Zaragoza y Hospitalet: semillas de caballos de tiro, en sus diferencias percherones, boloneses, norfolk-bretones, anglo-normandos y otros. Y el sexto depósito, con semillas de silla, en árabe, anglo-árabe, anglo-hisano y rostochines, y en tiro ligero, percherones y orloff richark. En el año actual han sido beneficiadas por los sementales del Estado cerca de 18.000 yeguas.

De Barcelona

Las huelgas.

Continúa en el mismo estado la huelga de metalúrgicos, pues al parecer los obreros no aceptan algunas de las bases propuestas por el alcalde en la última reunión celebrada por la Comisión mixta.

De Sabadell dicen que se ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama: «Imposibilitados trabajos por *boycott* personal ejercido Federación obrera, con coacciones é imponiendo multas a Industriales por no secundar *boycottage*, sin resultado negociaciones autoridades gubernativas, circunstancias obligan cierre fábricas paulatimamente, quedando en breve plazo sin trabajo quince mil obreros.—Presidente gremio de fabricantes, Modesto Durán.—Presidente Unión Industrias, Silvestre Romeu.»

Contra la langosta

El ministro de Fomento ha dictado el siguiente Real orden:

1.º Que por los presidentes de los Consejos provinciales de Agricultura y ganadería de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla y Toledo se entregará a los ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas respectivas una relación de los pueblos y terrenos que en los mismos se encuentren denunciados por contener germen de langosta.

2.º Que a partir del día 1.º del próximo mes de octubre se realizará por el personal del servicio agrónómico la comprobación de los terrenos denunciados, aumentando dicho personal en algunas de las provincias por el de peritos agrícolas que con el carácter de temporero nombrará V. S. inmediatamente.

3.º Que el expresado personal, no sólo comprobará lo denunciado por las Juntas locales, sino que también se adquirirá los datos suficientes para realizar investigaciones de terrenos que pueden estar invadidos en los respectivos términos municipales.

4.º Que estos trabajos de comprobación deberán quedar terminados en todas las provincias el día 4.º de diciembre, fecha que determina el art. 64 de la ley en que deben dar principio los trabajos de labores, sin exausa ni pretexto alguno.

5.º El in-entero jefe de la Sección agrónómica dará cuenta semanalmente a V. I. de los acotamientos definitivos que vayan verificándose en sus provincias y de aquellos otros que, no habiendo sido denunciados, los compruebe el personal agrónómico, comunicando también estos datos al jefe provincial de Fomento.

La población de Madrid

Por la secretaría del Ayuntamiento de Madrid se ha repartido el resultado del empadronamiento general de habitantes, rectificado en diciembre de 1909.

La clasificación legal de los habitantes de Madrid es la siguiente:

Población de derecho.—Residentes españoles.—Varones: varones, 132.287; hembras, 89.129. Total, 221.416.

Domiciliados: varones, 118.715; hembras, 211.434. Total, 330.149.

Residentes extranjeros: Varones, 1.811; hembras, 1.943. Total, 3.754.

Totales: varones, 254.813; hembras, 302.506. Total, 557.319.

Población de hecho.—Residentes españoles: varones, 251.002; hembras, 300.563. Total, 551.565.

Residentes extranjeros: varones, 1.811; hembras, 1.943. Total, 3.754.

Transeúntes españoles: varones, 30.678; hembras, 24.649. Total, 55.327.

Transeúntes extranjeros: varones, 1.370; hembras, 1.420. Total, 2.790.

Totales: varones, 284.861; hembras, 328.575. Total, 613.436.

COMERCIO

Aumento de importación y exportación

Sigue elevándose el comercio exterior en el año actual.

He aquí los datos que más interesa conocer: La importación en julio último fué de 87 y medio millones, con un aumento de 20 y medio millones en relación a igual mes del año anterior.

De ese aumento corresponden cinco millones a las primeras materias, nueve a artículos fabricados y seis y medio a substancias alimenticias.

En los siete primeros meses del año actual la introducción de artículos extranjeros se elevó a 550 millones, cifra que ofrece un alza de diez y ocho millones.

Si se compara con igual período del año precedente, resulta una baja de 19 millones en las primeras materias y aumento de 25 millones en los artículos fabricados y 10 millones en las substancias alimenticias.

Examinada la estadística de los artículos principales, aparece una baja en la entrada de carbones y simientes de algodón en rama, por nueve millones, y en el yute, tejidos de algodón, ganado de cerda, mular y caballar, grasas animales, locomotoras, bacalao, cacao y maderas.

Los aumentos más importantes recaen en la importación de oleonafias, fosfatos, lana, ganado vacuno, pieles, relojes, máquinas de escribir, dinamos, máquinas, herramientas, vagones, flejes de hierro, drogas, y trigo, por 13 millones, y en la exportación de huevos.

La salida de productos nacionales, en julio, fué de 72 millones, con alza de un millón sobre el mismo mes del año pasado, de cuyo aumento corresponde a las primeras materias 1.700.000 pesetas, y artículos fabricados medio millón, mientras hubo baja en las substancias alimenticias.

Desde enero a julio la exportación llegó a 536 millones, con alza de 39 sobre el mismo período del año 1909.

Hay aumento de 14 millones en la salida de primeras materias, cinco en artículos fabricados y 20 en sustancias alimenticias.

La mayor exportación procede de los minerales de hierro, plata, hierro forjado, plomo argentífero, piperito, corcho en tapones, naranjas y aceite, por 11 millones; vino tinto, por tres millones, vino de Málaga y conservas de todas clases y los jerezanos.

En cambio ha disminuido la demanda de mineral de cobre, hierro en lingotes, armas de fuego, cáscara de cobre y entorales, azogue, tejidos de algodón, lana sucia y azafrán.

En la balanza mercantil el saldo en contra nuestra en los siete primeros meses de este año es de 23 millones de pesetas.

En el mismo período precedente ascendió a 44 millones; por tanto, ha mejorado en 21 millones.

Ecos del Ayuntamiento

Sesión del día de ayer.

Se dió cuenta de los asuntos de oficio, discutiéndose un dictamen proponiendo el nombramiento de doce peritos químicos supernumerarios. Fué retirado el dictamen.

Se discutió la Concesión de licencia para ampliar la red primaria del fluido eléctrico en varias calles de Madrid a la Sociedad Hidráulica Española.

Pasaron a las comisiones respectivas varias proposiciones, y después de un ligero incidente entre el alcalde y el señor Aragón, sin importancia, se levantó la sesión.

Infantería.

Destinos.—Comandante D. Federico González, á excedente; capitán D. Pedro San Pedro, á la zona de Logroño; teniente D. José Morales, á la sección primera de ametralladoras de la segunda media brigada de la segunda brigada de Cazadores.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Manuela Almani al coronel D. Rafael Echagüa.

Retiros.—Por edad se concede al comandante D. Manuel Carreira.

Ingenieros.

Destinos: A la Comisión de experiencias del material de Ingenieros, coronel D. Julio Rodríguez, teniente coronel D. Antonio Mayanda, comandantes D. José Hernández y D. Francisco Cano, capitanes D. Bruno Morcillo, D. Ramón de Aguirre y D. Agustín Ruiz.

Matrimonios: Se concede real licencia para contraerlo con doña María del Pilar Larrainzar, al primer teniente D. Román Gautier.

Remplazo: A esta situación pasa el capitán D. Antonio Pérez.

Administración militar.

Retiros: Por edad se concede al subintendente militar D. Adolfo López.

Consejo de ministros

Empezó á las cuatro, y dos horas después, mientras sus compañeros tomaban el té, saltó del Consejo el Sr. Merino para dar una referencia á los periodistas.

El señor conde de Sagasta manifestó que el Sr. Canalejas se había ocupado en líneas generales del discurso que ha de pronunciar hoy en la reunión de ministros que presidirá el Rey, tratando de lo sucedido en el verano y de los problemas de actualidad.

Añadió que las autoridades de Bilbao habían acordado levantar el estado de guerra.

Respecto á la manifestación anunciada para el 2 de Octubre, el Consejo acordó que el gobernador de Vizcaya proceda según crea conveniente, dentro de las circunstancias.

De manera que si el gobernador estima que puede conceder el permiso, la manifestación se verificará.

El Consejo se enteró de un telegrama de Barcelona, en el cual se comunica que la Federación obrera impone multas de 200 á 300 pesetas á los patronos que admiten obreros no asociados.

Poco después reanudaron las ministros el Consejo, terminando á las ocho de la noche.

Según nuestros informes, el Sr. Canalejas dió cuenta á sus compañeros de la larga entrevista que por la mañana había celebrado con el Rey.

El ministro de Estado dió conocimiento del discurso que hoy leyó El-Mokri al hacer su presentación al Rey, y la contestación que el Gobierno pone en boca de Don Alfonso.

Quedó aprobado el proyecto de ley de empleados, como asimismo lo fueron todos los que llevó el ministro de Hacienda, cuyo plan de reformas financieras está ya ultimado.

DESDE BILBAO

Levantamiento del estado de sitio.—¿Otra vez la huelga?

Bilbao 1.—Ayer tarde se reunieron en el gobierno militar las autoridades, y acordaron levantar el estado de sitio.

Poco después se publicó el bando correspondiente.

Los cargadores de la Vasco Andaluza se declararon ayer en huelga por negarse la Compañía á despedir varios operarios que trabajaron el día antes de reanudarse las faenas.

Los obreros de las Sociedades de resistencia, cargadores y descargadores del muelle han anunciado la huelga total para el lunes, por lo siguiente: Desde el 1.º de octubre debe comenzar la jornada de invierno, entrando al trabajo quince minutos más tarde y saliendo quince minutos antes, y en cambio, se reduce á una hora la hora y media que tienen ahora para comer.

Los obreros se niegan á dar esta compensación, y los consignatarios de buques están dispuestos á no ceder y á

aprovechar la huelga para colocar en las plantillas á los obreros libres de la Sociedad El Higo.

Si teme que esto dé lugar á nuevos conflictos.

EL CÓLERA

Según los despachos de los cónsules recibidos hoy en el Ministerio de Estado comunicando noticias del cólera, en Roma no ocurrió auleayer 28 ningún caso.

En Nápoles hubo en los días 27 y 28 24 invasiones y 14 defunciones.

En Varletta, 3 y 2. En Regina, 2 y 1. En Andría, 1 y 1. En Molfetta, 2. En Comerón, 1 y 1. En Nitria, 2. En Constantinopla, 13.

En premio á una labor patriótica

El maestro de escuela de San Juan Despín (Cataluña) escribió hace días al ministro pidiéndole una corbata para el estandarte de la escuela, en la que se hace patria y se forman ciudadanos.

El general Aznar le ha enviado una corbata de los colores nacionales con flocos de oro, y una inscripción, bordada en oro también, en que aparece la dedicatoria.

Todo ello, en lujoso estuche, será remitido al capitán general de Cataluña para que haga entrega oficial al citado profesor, así como el Real despacho de la cruz del Mérito militar, que se le concede á propuesta del general Weyler, por su labor levantada y patriótica.

Información política

El-Mokri.

El embajador extraordinario de Marruecos, Mohamed El-Mokri, y su consejero Ali Saky Bay, visitaron ayer tarde al subsecretario de Estado, tratando de las conferencias que muy pronto han de celebrarse entre el embajador y el ministro de dicho departamento.

El-Mokri y su séquito se trasladarán mañana al nuevo Hotel Ritz.

Por la tarde, y antes de esa mudanza, visitarán el edificio los Reyes, acompañados del Sr. Canalejas.

El Teatro Nacional.

El Sr. Burell ha firmado el concurso de actores para la formación de la compañía que ha de actuar en el futuro Teatro Nacional.

Se convoca para el día 12 de diciembre, con el fin de que puedan concurrir cuantos artistas españoles se hallen en el extranjero.

El ministro de Instrucción pública ha conferenciado con el de Estado al objeto de que se circulen á todos nuestros embajadores, especialmente á los de América, las órdenes de publicidad y divulgación de las bases del mencionado concurso.

Canalejas y los clericales.

Ayer telegrafió el presidente del Consejo á la Junta Católica de Vizcaya diciéndole que, comoquiera que los actos que ésta discute son determinaciones del Gobierno de carácter oficial, no está dispuesto á seguir manteniendo una controversia de tal índole.

Hablando con los periodistas manifestó el Sr. Canalejas que, por su cargo de presidente del Consejo, contestará solamente en el Parlamento á los diputados y senadores.

Algunos de éstos han anunciado ya preguntas é interpelaciones acerca de la manifestación católica de Bilbao.

Más inspecciones.

El ministro de Instrucción pública se propone crear varias inspecciones generales de primera enseñanza y de Universidades.

Aquella estará bajo la dirección del catedrático de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira.

La inspección de las Universidades ha sido ofrecida al Sr. Ramón y Cajal. Se propone también el Sr. Burell crear algunas otras inspecciones.

La Biblioteca de Fomento.

Según manifestó el Sr. Burell ha encontrado local adecuado en el centro de Madrid para instalar la Biblioteca de,

ministerio de Fomento, que consta de cerca de 32.000 volúmenes.

Despedida y recepción.

A las diez de la mañana de hoy fué recibido en Palacio el embajador marroquí Sidi El Muaza, que presentó sus credenciales y se despidió de Don Alfonso, por regresar en seguida á Fez.

A las diez y media presidió el Rey el Consejo de ministros, y á las doce y media hizo la presentación de credenciales y cartas autógrafas del sultán el embajador extraordinario, Mohamed El-Mokri, que, además de su condición de ministro de Muley Hafid, ha traído plenipotencia especial para resolver los asuntos pendientes entre España y Marruecos.

A este acto, en el que se cambiaron los discursos de rúbrica entre el Rey y el emperador, asistió todo el Gobierno.

La Asamblea de la Enseñanza.

Hasta el día 1.º de diciembre no se inaugurará la Asamblea general de la enseñanza.

Este retraso obedece al deseo del señor Burell de que, comenzando en aquella fecha las acostumbradas vacaciones, pueda concurrir el mayor número posible de asambleístas.

Los diputados señores marqués del Vadillo y Diaz Aguado salieron anoche para Navarra, con objeto de asistir á las manifestaciones católicas de las provincias del Norte.

Esta noche, á las ocho y media, se celebrará en el «Ideal Room» el banquete con que obsequian á D. Luis Canalejas sus amigos, por su nombramiento de gobernador de Madrid.

En tren especial llegaron ayer á Madrid las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina.

El ministro de la Guerra conferenció ayer con el Sr. Canalejas acerca de los proyectos que se propone presentar al Parlamento.

POETAS DEL DÍA

Mi princesa rubia

Para Marina M. Bejerano.

¡Princesita bonita y gentil, princesa galana como una mañana florida de abril!

Quisiera glosar tu lindeza, ¡princesita mía!, en estrofas de intensa belleza, de suave armonía.

Y la pluma se cae de mi mano, y los versos se mueren en flor, que en el sol de tu rostro africano, sol naciente de intenso verano, se quema el Amor.

II

¿Quién vela tu tipo moro que se atreve á forjar en ti un tesoro en que entran nardos y oro fuego y nieve?

¡Bella princesita mía, á quien por linda pudiera dar cumplida pleitesía la infanzona Primavera!

III

Tengo yo para cantarte ¡mi cristiana! una guzla mahometana, y ciño para guardarte una tizona agarena.

Mientras yo la lleve al cinto no ha de oírse en tu recinto más voz que mi cantilena.

Si enojada por mis agravios te ves, sabes que están á tus pies canciones, guzla y espada.

IV

...¿Enojos tú, bien querido? ¿Y quién te causa á ti enojos que ni mi amor ni mis ojos tus enojos han sabido?

¡Por mi fel que si cegada por el sol de tu beldad aun no viste prosternada como chusma asalariada la ciudad.

¡Voto á Dios! que ó poco puedo ó ha de rendirse homenaje y ofrecerte vasallaje toda la imperial Toledo.

...Princesa bonita y gentil, princesa galana como una mañana florida de Abril.

Diego San José.

La "Gaceta,"

Marina.—Real decreto concediendo en este Ministerio un Centro de estadística sanitaria, bajo la dependencia del inspector general del Cuerpo.

Real orden declarando pensionada la cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, concedida al teniente de navío de primera D. José Fernández Cluet.

Otra ídem id. id., concedida al teniente de navío D. José Martín Peña.

Hacienda.—Real orden creando en la serie C los números 13 y 14 para la justificación del pago en Aduanas del impuesto por tonelaje.

Otra autorizando á la Sociedad de los ferrocarriles de Valencia y Aragón para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados sus talones resguardos de mercaderías.

Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de septiembre próximo pasado ha sido el de 7,26 por 100.

Instrucción pública.—Real orden concediendo las pensiones que se indican á los señores que se mencionan para ampliación de estudios é investigaciones científicas en el extranjero.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Resultado de la subasta para adquisición y amortización de Deuda del Tesoro, procedente del personal.

Gobernación.—Subsecretaría.—Rectificación á la Real orden sobre servicio de higiene de la prostitución, publicada en la Gaceta de ayer.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Geografía económico-industrial é Historia del Comercio de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.

Real Academia de Medicina.—Anunciando la vacante de una plaza de académico de número.

Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.—Cuestionarios de Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Física y Biología para el ingreso en esta Escuela.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de destinos vacantes.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de agosto próximo pasado.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 15, DIA 30. Rows include 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, Fin corriente, Fin próximo, Serie F, etc.

Table with columns: AMORTIZABLE 5 POR 100, Serie F, etc. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, G y H de 100 y 200, etc.

Table with columns: BANCOS Y SOCIEDADES, Acciones del Banco de España, Idem de la Compañía de Tabacos, etc.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, París, á la vista, Londres á la vista, etc.

Teatros

Lara.

Mañana domingo, por la tarde, extraordinaria función por la transformista Fátima Miris, con un variado y nuevo programa.

La semana próxima, estreno de «La Gaceta».

Apolo.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena las zarzuelas en un acto tituladas «La alegría del batallón», «Los borrachos» y «Juegos malabares».

Por la noche, á las ocho y tres cuartos, «La alegría del batallón», y á las diez y cuarto (sección doble), «La reina Mimí».

Las localidades se expenden en Contaduría á las horas de costumbre.

Boletín religioso

Santos del día.

El Santo Angel tutelar de España; Santos Verísimo, Julio y Máximo, hermanos mártires; Santos Prisco, Crescente y Evagrio, mártires; San Remigio, obispo y confesor; San Severo, presbítero, y la beata Luisa de Saboya, viuda.

La Misa y Oficio divino son del Santo Angel tutelar de España, con rito doble de segunda clase y color blanco.

(Jubileo del Santo Rosario, como el de la Porciúncula, en iglesias de dominicos ó en que haya Cofradía.)

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Consuelo en San Luis y del Olvido en San Francisco el Grande.

El cartel para hoy

LARA.—N las 9 y 3¼.—(Fátima Miris): La camerista embarrasés, Una lección de transformismo Music hall, Varietés (nuevo) y—La gran Vía.

COMEDIA.—A las nueve Compañía infantil italiana.—La viuda alegre.

Las 4 y 1¼.—(Beneficio de las escuelas del Centro Obrero del distrito de la Inclusa).—Concierto por la Banda Municipal.—2.º acto de The Geisha.

APOLO.—A las 7¼.—Los borrachos.—La alegría del batallón.—La reina Mimí (doble).

GRAN TEATRO.—A las 7.—El país de las hadas.—Las bribonas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

COMICO.—(Compañía Prado chico).—A las seis.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras.—La moza de mulas (doble, 2 actos)

ESLAVA.—A las 7.—La corte de Faraón.—La taza de té.—El que paga descansa y La fresa.—La corte de Faraón.

LATINA.—A las 5.—¡¡A Roma se va por todo!!—Ruido de campanas.—Trapos y moños.—La carne fiaca.—El rey del valor.—El placer de la revancha.

NOVEDADES.—A las 6.—La balsa de aceite.—Espinilla.—La Villa del Oso.—En señanza libre.—La señora barba azul.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6, Los dos sordos.—De cerca (doble).—Pepa la frescachona.—Raffles (especial)

A las 5 ¼ y á las 8, Sección de películas.

SALON NACIONAL.—A las 7.—(Vermouth): El amigo y La pitanza.—La rémora.—Las de Caín (doble).

SALON MADRID.—A las 7 y 1¼ El dúo de los paraguas.—La bella Judith.—La hoja de parra.—La bella Judith.

Cinematógrafo en todas las secciones.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matiné infantil.—Noche: á las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.

Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pepita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática Ni non.

A las 11 y 1¼.—Sección especial de moda.

RECREO DE CHAMBERI.—(Fuencarral 140).—Abierto de 8 á 1, todas las noches.—Cinematógrafo al aire libre, con estreno de películas.—Gran banda de música, tobogán, iluminación, bar, cervicería y otros recreos.—Entrada permanente, 0,15 cts.

Imprenta de Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todas las puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



JOVENES sin CARRERA

Estudios por correo sin salir de casa para obtener en seis meses el título de **Tenedor de Libros**.—Pedid detalles. Clases para los de Madrid, de día y de noche. Se admiten internos.—**Se colocan alumnos. 43, MONTERA, 43.**

Banco de España. Tabacalera
Preparación próximas oposiciones.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-madallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis piezas mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO

MADRID

GALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

Se paga á todos el día primero de cada mes

Se aceptan poderes

POBLETE

HORAS

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. }
Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.